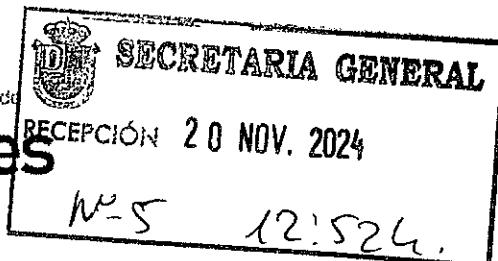




Ayuntamiento de la Villa de

Móstoles



PARTIDO POPULAR
Móstoles

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR AL PLENO ORDINARIO DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVO A LA CREACIÓN DE UN PUNTO DE INFORMACIÓN AL VOLUNTARIADO Y LA ADHESIÓN A LA RED DE PUNTOS DE INFORMACIÓN AL VOLUNTARIADO DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

El voluntariado es una actividad fundamental para el desarrollo y cohesión social de cualquier comunidad. En Móstoles, como en muchas otras localidades, existe un gran potencial para el voluntariado, pero a menudo los ciudadanos no tienen acceso a la información necesaria para participar de manera efectiva.

La adhesión a la red de puntos de información al voluntariado de la Comunidad de Madrid del municipio de Móstoles, busca centralizar y facilitar el acceso a esta información, promoviendo así una mayor participación ciudadana y fortaleciendo el tejido social del municipio.

Teniendo el interés general como elemento central del concepto de voluntariado, este, se erige en uno de los pilares fundamentales de la participación ciudadana y su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas destinatarias de la acción voluntaria y de la sociedad en general o del entorno. La Ley estatal 45/2015, de 14 de octubre, de Voluntariado, y autonómica 1/2015, de 24 de febrero, de voluntariado de la Comunidad de Madrid, tienen por objeto la promoción del voluntariado, y crean el marco de referencia para su desarrollo.

La Ley 12/2022, de 21 de diciembre, de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, en su artículo 67, refiere a su vez, que la Comunidad de Madrid promoverá y apoyará la práctica del voluntariado, en sus diferentes manifestaciones, como fórmula de participación ciudadana, de expresión de solidaridad y de compromiso con el bienestar y la mejora de la calidad de vida del conjunto de la población, de acuerdo con lo previsto en la normativa sobre voluntariado de la Comunidad de Madrid.

Por ende, desde el Partido Popular de Móstoles, se considera imprescindible contribuir con la prestación de un servicio de interés general cuyos destinatarios son los vecinos y vecinas de la ciudad que se interesen en formar parte de proyectos de participación e implicación ciudadana.

C/ Cuesta de la Virgen, 2 28931 Móstoles popularesdemostoles@gmail.com



[@popularesmostoles](https://twitter.com/popularesmostoles) [@popularesmostoles](https://www.instagram.com/popularesmostoles) [@ppmostoles](https://www.tiktok.com/@ppmostoles)

El objetivo principal de este proyecto es establecer un punto de información al voluntariado dentro de la red de puntos de información al voluntariado de la Comunidad de Madrid, en el Ayuntamiento de Móstoles, que sirva como referencia para todos aquellos interesados en participar en actividades de voluntariado.

Este punto de información al voluntariado (PIV) proporcionará recursos, orientación y apoyo tanto a los voluntarios como a las organizaciones que requieran de sus servicios, a través del Sistema/plataforma de Información y Asesoramiento al Voluntariado (SIAV).

POR TODO LO ANTERIORMENTE EXPUESTO, SE PROPONE A LA CORPORACIÓN EN PLENO LA ADOPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

PRIMERO. Establecer un punto de información en un lugar accesible dentro del Ayuntamiento en el centro de servicios sociales del municipio.

SEGUNDO. Equipar el espacio con mobiliario adecuado, equipos informáticos, y material de oficina necesario para atender a los ciudadanos.

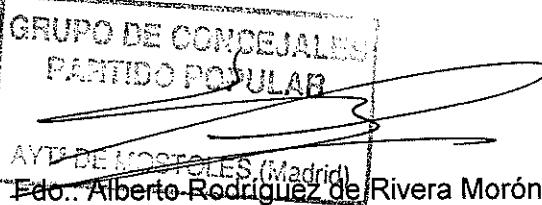
TERCERO. Crear un espacio dentro de la página web del Ayuntamiento dedicada al voluntariado con información actualizada sobre oportunidades, eventos, formaciones y recursos de la red de PIV de la Comunidad de Madrid.

CUARTO. Desarrollar un perfil en redes que permita a los usuarios acceder a la información de manera rápida y sencilla, además de dar difusión a través de las RRSS corporativas.

QUINTO. Ofrecer Programas de formación, cursos y talleres.

Móstoles, 20 de noviembre de 2024

EL PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR



C/ Cuesta de la Virgen, 2 28931 Móstoles popularesdemostoles@gmail.com



[@popularesmostoles](https://www.facebook.com/popularesmostoles)



[@popularesmostoles](https://twitter.com/popularesmostoles)



[@ppmostoles](https://www.instagram.com/ppmostoles)